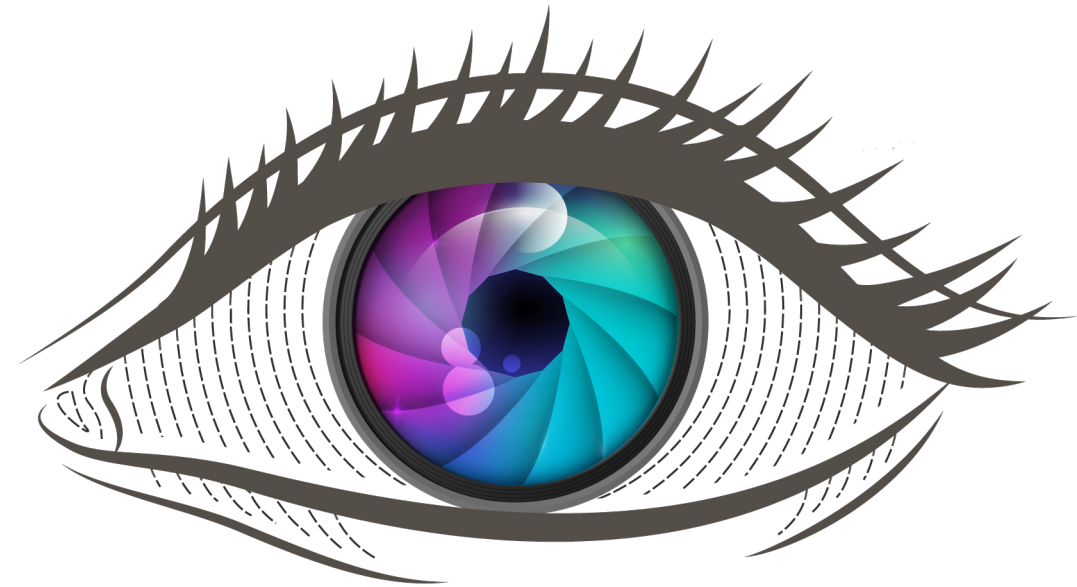




Los trabajos premiados y otros seleccionados por el Jurado se publicarán en el libro de relatos cortos editado por FAAM y Círculo Rojo. Del mismo modo formarán parte de una exposición fotográfica que se desarrollará tras el fallo del jurado.



CONCURSO NACIONAL FOTOGRAFÍA Y DISCAPACIDAD

30 AÑOS DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Organiza



Colaboran



Centro Andaluz de Fotografía CAF Almería



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA

Concurso Nacional de Fotografía y Discapacidad Bases del Concurso



Con motivo del 30 aniversario de **faam**, la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad organiza el **Concurso Nacional de Fotografía y Discapacidad**.

Este certamen tiene como objetivo trasladar a la sociedad la realidad de las personas con discapacidad. Una realidad actual en la que se han logrado muchos avances pero que también está caracterizada por situaciones de discriminación.

Tema

Tres décadas han servido para que las personas con discapacidad experimenten avances que han permitido normalizar su vida, tanto desde el punto de vista laboral, social, sanitario, educativo o incluso desde el punto de vista de la accesibilidad en el transporte y los servicios. Pero aún queda camino por recorrer, por ello podrás contarnos tu percepción de cómo hemos avanzado en el sector de la discapacidad abordado desde cualquier perspectiva a través de tus fotografías.

Destinatarios

Podrán participar aquellas personas mayores de edad cuyos trabajos estén relacionados con el objeto que se pretende y no hayan sido premiados en cualquier otro certamen. Los trabajos sólo podrán ser presentados por sus propios autores.

La dirección y miembros de la organización no podrán presentar trabajos al certamen.

Número de obras

El número de fotografías a presentar por el participante no será superior a 3.

Cada fotografía llevará un título escrito en el reverso. Por otra parte en un sobre cerrado y con el mismo título de la obra, el autor introducirá sus datos personales (nombre, apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto).

Las fotografías serán enviadas a la siguiente dirección. “*Concurso nacional fotografía y discapacidad*”, Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, C/ Granada 190, Local G ‘Residencial La Cartagenera’ - 04008 Almería.

El plazo de presentación de los originales finalizará el 10 de octubre de 2017.

Condiciones técnicas

Las fotografías podrán ser en blanco y negro o en color.

Los trabajos se ajustarán a las siguientes dimensiones 18x24 y 30x40 cm.

Las fotografías presentadas podrán que ser analógicas o digitales. Estos trabajos se presentarán en papel fotográfico de proceso químico, en el reverso constará el título de la obra, la cual deberá ir montada en un soporte semirrígido, pero nunca enmarcada.



Jurado

Las fotografías serán valoradas por su calidad artística, y de conciencia sobre las vertientes explicadas en la temática.

El jurado está formado por profesionales del mundo de la fotografía de reconocida trayectoria. Como secretario actuará un técnico de la entidad organizadora del concurso.

El jurado seleccionará entre los originales recibidos aquellos trabajos que a su juicio, reúnan los mayores méritos, teniendo muy en cuenta la vertiente artística y de concienciación en materia de discapacidad.

EL jurado tiene la facultad de dejar desierto cualquiera de los premios.

El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de las bases.

Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado desde el momento de su constitución.

Premios

De todas las fotografías recibidas el jurado seleccionará los dos mejores trabajos, los cuales recibirán:

- **Primer premio de 1.000 €**
- **Segundo premio de 500 €**

Los premios serán comunicados a los ganadores por parte de la secretaría del concurso tras el fallo del jurado y serán entregados en un acto organizado en el marco del Día Internacional de la Discapacidad. Los ganadores tendrán la obligación de asistir al acto de entrega de premios, la no asistencia injustificada dará lugar a la pérdida del premio.

Además de los trabajos premiados, el jurado elegirá un número determinado a su criterio, que ilustrara un libro de relatos cortos que la entidad junto a la editorial Círculo Rojo publicarán en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Por otra parte formarán parte de una exposición que se expondrá en diversos puntos de la geografía almeriense.

Devoluciones

Las fotografías no premiadas ni seleccionadas para la exposición, podrán ser recogidas por los autores o personas designadas por los mismos con su debida autorización en la sede de **faam**.

Si 60 días después de la entrega de premios, los autores no han recogido sus trabajos la entidad organizadora los destruirá.